



Compañía Nacional de Chocolates S.A.S.

Señor

JUAN CAMILO ORTEGA MESA

Representante Legal

Corporación Distribuidora De Alimentos S.A. Cordialsa

Av. Galo Plaza Lasso N68-100 y Avellaneda Edificio Ancoa 2do Piso.

Quito, Ecuador

Estimado Señor,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley Reformativa a la Ley de Compañías, expedida por el Pleno de la Comisión de Legislación y Fiscalización, publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de Mayo del 2009, le comunicamos que **SEGUNDO JAVIER ROSAS ABARCA**, de nacionalidad ecuatoriana, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1711391779** y actualmente domiciliado en la ciudad de Quito, ha sido instituido y como tal designado como el Representante de **COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S.** ante la **CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. CORDIALSA**, compañía ecuatoriana de la cual la representada es accionista, hasta cuando le informemos otra cosa. **SEGUNDO JAVIER ROSAS ABARCA** en ningún momento, según lo establece la misma ley, será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía representada.

Este nombramiento se hace teniendo en cuenta que la anterior representante, la señora Teresa Lamar, ya no trabaja para la **CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. CORDIALSA**, por lo cual, revocamos el poder que ella ostentaba para representar ante ustedes nuestra compañía.

Cordialmente,

SOL BEATRÍZ ARANGO MESA

Representante Legal

Compañía Nacional de Chocolates S.A.S.



Comparación(aron) ante mí. ANA LOPERA UPEGUI
NOTARIA ENTE ENCARGADA DEL CIRCULO DE MEDELLIN

El día 20 de Abril
Asciago Mesa

Identificación de los comparecientes. * 43.023891 de (MED)

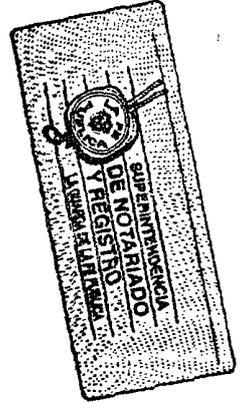
(1760215.0)

y he leído y he visto que el contenido del documento es:
A NOMBRE DE LOS comparecientes (firmas) que en el
aparecen en sus nombres y apellidos (brazos) mísmos que
usan en todos sus actos. Para constancia se firma **

Asciago Mesa

Medellin. *

26 MAY 2010



Superintendencia de
Notariado y Registro
El Director de Notariado y Registro
Certifico que el presente documento
que autorizo el presente documento
se encuentra en el cargo
en ejercicio de cargo
21 MAY 2010



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - A:)

El: 6/18/2010 8:10:11 AM
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: AKGS810102698
(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
CARLOS ALBERTO ALFONSO HORMAZA
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

Carlos Alberto Alfonso H.

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: SOL BEATRIZ ARANGO MESA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: RECONOCIMIENTO DE FIRMA
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

10618753308916032

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



NOTARIA VICERREINATO DE QUITA DEL PASTOR GUAYAS.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en 2 ejemplares de cada una son iguales a
los documentos presentados ante mí.

Quito, 01 FEB, 2013

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO GUEVA
NOTARIO

